

MUJERES
REGIAS

ACTA #33 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2016.

MONTERREY, NUEVO LEÓN.

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, DE FECHA 19 DE ABRIL DE
2016**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 10 horas con 05 minutos del día 19 de abril de 2016, reunidos en el local ubicado en avenida Céntrica número 100, colonia Céntrica, se celebró la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, siendo presidida por el Vocal, Secretario de Desarrollo Humano y Social, Lic. Roberto Alan Garza Leonard, en su calidad de Presidente Suplente, de acuerdo al Artículo 15, fracción V, del Reglamento del propio Instituto.

En uso de la palabra el Lic. Roberto Alan Garza Leonard, en sustitución del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias expresa: *"Muy buenos días Consejeras, Vocales y Comisario, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, a celebrarse en este local, el día de hoy martes 19 de Abril del 2016, a las 10:00 horas, dejo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, Lic. Liliana Teresa Muraira Romero, para dar paso al Punto Uno del Orden del día que es Lista de Asistencia."*

(La Secretaria Técnica toma lista de asistencia)

PRESIDENTE

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos Justifica su Inasistencia

CONSEJERAS

Lic. Ma. del Consuelo Chapa Maldonado Presente
Lic. Catalina Teresa Rivera Díaz Justifica su Inasistencia
C. Martha Margarita García Müller Presente
Dra. María Luisa Martínez Sánchez Presente
Lic. Norma Angélica Cienfuegos Garza Justifica su Inasistencia
Lic. Ana Cristina Vásquez Presente

VOCALES

C. Sandra Berlanga de De la Garza Presente
Lic. Roberto Alan Garza Leonard Presente
C.P.F. Mónica Zozaya Hernández Justifica su inasistencia
Lic. María del Rocío Dómene Zambrano Presente
Dr. Francisco González Alanís Presente
Lic. Aída María Flores Moya Presente

COMISARIO

Lic. Luis Enrique Orozco Suárez Presente

"Hay quórum legal, podemos proceder"



El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: *“Punto Dos del Orden del Día: Lectura y aprobación del Orden del Día. Para esta sesión ordinaria se convocó para tratar los puntos siguientes:”*

La Lic. Liliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA #32 DE LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2016.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO – MARZO 2016, CONFORME AL ART. 13, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO – MARZO 2016, CONFORME AL ART. 13, FRACCIÓN XII, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN AL MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS.
7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN AL ANALÍTICO DE PLAZAS.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN MUNICIPAL DE LAS MUJERES 2015-2018.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: *“¿Alguien tiene alguna observación a este Orden del Día o desea agregar algún asunto general?...”*

No hay observaciones ni asuntos generales.”

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: *“Muy bien, si no hay asuntos generales qué agregar, solicito su aprobación de acuerdo a la forma acostumbrada...”*



**MUJERES
REGIAS**

...Se aprueba por unanimidad."

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: "Pasamos al Punto Tres, que se refiere a la Lectura y aprobación del acta #32 de la 28ª sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, celebrada el 19 de enero del 2016. Considerando que esta acta fue circulada con anterioridad y en obvio de su valioso tiempo, deseo someter a consideración de este Consejo Directivo la omisión de su lectura, si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada..."

... Se aprueba por unanimidad".

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: "Ahora pasemos a la aprobación, en su caso, de la misma. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada..."

... Se aprueba por unanimidad".

"Punto Cuatro del Orden del Día: Presentación y Aprobación en su caso del Informe Financiero del Trimestre Enero-Marzo 2016. Para continuar con este punto cedo la palabra a la Secretaria Técnica, para la presentación correspondiente".

La Lic. Lilliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa: El estado de Ingresos y Egresos del primer trimestre 2016 queda de la siguiente forma:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	
IMPUESTOS	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
DERECHOS	-
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	233
	<hr/>
	233
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,250,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	50,575
	<hr/>
	1,300,575



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
<hr/>	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,300,808
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	1,039,734
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,282
SERVICIOS GENERALES	226,275
	<hr/>
	1,298,291
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	
	<hr/>
	44,208
	<hr/>
	44,208
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,342,500
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	<hr/>
	-41,691

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: "¿Alguien tiene alguna observación o comentario?..."

...Está a su consideración la aprobación del Informe Financiero del Trimestre Enero-Marzo 2016... Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...

... Se aprueba por unanimidad."

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: "Punto Cinco del Orden del Día: Presentación del Informe Trimestral de Actividades Enero-Marzo 2016. Considerando que este informe fue circulado con anterioridad y en obvio de su valioso tiempo, deseo someter a consideración de este Consejo Directivo la omisión de su lectura, si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada..."

... Se aprueba por unanimidad".



El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: "Ahora pasemos a la aprobación, en su caso, del Informe Trimestral de Actividades Enero-Marzo 2016. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada..."

... Se aprueba por unanimidad".

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard continúa con la palabra y expresa: "Pasamos al Punto Seis del Orden del Día: Presentación y Aprobación, en su caso, de modificación al Manual de Políticas de Recursos Humanos. Para este punto cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de este Consejo para que haga la presentación correspondiente."

La Lic. Liliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa: "A continuación hago la presentación de la **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS**, que se refiere a lo siguiente:

Debido al decremento presupuestal que sufrió el Instituto para este 2016, aunado a la necesidad de reforzar la operatividad en la comunidad, proponemos a este consejo una modificación a nuestro Manual de Políticas de Recursos Humanos consistente en la reducción del aguinaldo que percibiremos las funcionarias y los funcionarios del Instituto en el futuro, de 60 días que se venían erogando por ese concepto, a 45 días por año, en el caso que ustedes así lo autoricen.

De esta manera, la redacción del manual que nos ocupa se modificará de la siguiente manera:

DICE

AGUINALDO

El aguinaldo percibido por el personal será gravado, es decir, menos impuestos, con excepción de que la SHCP disponga lo contrario.

Por tal motivo el Instituto ha establecido como política, pagar durante la primera quincena de Diciembre el aguinaldo correspondiente.

El concepto de aguinaldo será el correspondiente a 60 (sesenta) días para todo el personal de base del Instituto que cuente con más de un año de antigüedad.

La Dirección General, a través de la Coordinación Administrativa, llevará el control de la antigüedad y el número de días de aguinaldo por pagar en el caso de personal con menos de un año de antigüedad.

El aguinaldo percibido por el personal será gravado, es decir, menos impuestos, con excepción de lo que disponga la SHCP.

MODIFICACIÓN PROPUESTA

DEBE DECIR

AGUINALDO

El aguinaldo percibido por el personal será gravado, es decir, menos impuestos, con excepción de que la SHCP disponga lo contrario.

Por tal motivo el Instituto ha establecido como política, pagar durante la primera quincena de Diciembre el aguinaldo correspondiente.

El concepto de aguinaldo será el correspondiente a 45 (cuarenta y cinco) días para todo el personal del Instituto que cuente con más de un año de antigüedad.



La Dirección General, a través de la Coordinación Administrativa, llevará el control de la antigüedad y el número de días de aguinaldo por pagar en el caso de personal con menos de un año de antigüedad.

El aguinaldo percibido por el personal será gravado, es decir, menos impuestos, con excepción de lo que disponga la SHCP.”

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: “¿Alguien tiene algún comentario?.

Pasamos a la aprobación de la Modificación al Manual de Políticas de Recursos Humanos, si están de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada...

...Se aprueba por unanimidad

Pasamos al Punto Siete del Orden del Día, Presentación y Aprobación de modificación al Analítico de Plazas. Cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para la presentación de la misma.”

La Lic. Lilliana Teresa Muraira Romero toma la palabra y expresa: “Con la finalidad de reforzar el staff de la Dirección General del Instituto, fue creada una plaza encargada de Planeación e investigación, que tendrá a su cargo la actualización de la información inherente a el avance en las temáticas de género, así como algunos de los programas del Plan Municipal de las Mujeres 2015-2018, como el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Aunque la creación de esta plaza, al no tratarse de una Coordinación, no implica autorización del Consejo Directivo, la presento a consideración del mismo para su inserción al organigrama y para la modificación al Analítico de Plazas, documento que forma parte del Presupuesto de Egresos y que, como tal, debe ser autorizado por este Consejo Directivo de acuerdo con la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
2016**

Analítico de plazas

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Directora General	1	95,000.10	95,000.10
Planeación e Investigación	1	30,000.00	50,000.00
Coordinador (a)	3	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	4	17,000.00	30,000.00
Asistente	1	11,000.00	19,000.00
Comunicación y Eventos	1	11,000.00	19,000.00
Auxiliar	1	7,000.00	13,000.00
Chofer	1	7,000.00	13,000.00
Promotor	3	7,000.00	13,000.00

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: "Está a su consideración la aprobación de la modificación al Analítico de Plazas.

... Se aprueba por unanimidad.

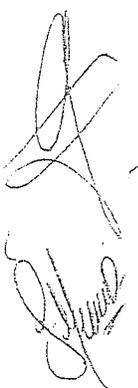
Pasamos al Punto Ocho del Orden del Día que es la Presentación y Aprobación, en su caso, del Plan Municipal de las Mujeres 2015-2018. Considerando que el Plan fue circulado con anterioridad y en obvio de su valioso tiempo, deseo someter a consideración de este Consejo Directivo la omisión de su lectura, si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...

... Se aprueba por unanimidad".

El Lic. Roberto Alan Garza Leonard toma la palabra y expresa: "¿Alguien tiene algún comentario?..

Está a su consideración la aprobación del Plan Municipal de las Mujeres 2015-2018; si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada...

... Se aprueba por unanimidad.



Por lo anterior de acuerdo con las modificaciones autorizadas tanto en los Programas como en el Analítico de Plazas, queda de la siguiente forma el presupuesto de egresos, en esta su segunda modificación:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
SEGUNDA MODIFICACIÓN

<i>Clasificador por Objeto del Gasto</i>	<i>Importe</i>
<i>Total</i>	6,072,240.00
Servicios Personales	4,943,888.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,091,493.66
Remuneraciones Adicionales y Especiales	852,394.50
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Materiales y Suministros	137,304.15
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	28,791.15
Alimentos y Utensilios	6,278.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	100,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,235.00
Servicios Generales	933,047.69
Servicios Básicos	37,991.01
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	179,200.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	39,528.77
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	41,178.62
Servicios de Traslado y Viáticos	-
Servicios Oficiales	-





	449,115.40
Otros Servicios Generales	
	186,033.89
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	23,000.00
Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	35,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	6,072,240.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	6,072,240.00

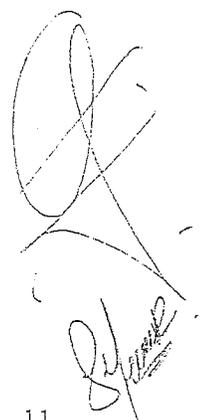
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	6,072,240.00
Órgano Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	6,072,240.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	6,072,240.00
Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	6,072,240.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	6,072,240.00
Gasto Corriente	6,014,240.00
Gasto de Capital	58,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Prioridades de Gasto	
Servicios Personales	
Servicios Oficiales	
Servicios Básicos	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Programas y Proyectos	
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
CAMPAÑA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	
ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO	
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
FERIA INTEGRAL DE LA MUJER	
MUJERES PRODUCTIVAS	
SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	
VINCULACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA IGUALDAD	
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
IGUALDAD DE GÉNERO	
CAMPAÑA DE INTEGRACIÓN Y JUSTICIA PARA MUJERES INDÍGENAS	
LAZOS ENTRE MUJERES	
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO	
PROGRAMA DE VIDA PARA LA MUJER	



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Directora General	1	95,000.10	95,000.10
Planeación e Investigación	1	30,000.00	50,000.00
Coordinador (a)	3	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	4	17,000.00	30,000.00
Asistente	1	11,000.00	19,000.00
Comunicación y Eventos	1	11,000.00	19,000.00
Auxiliar	1	7,000.00	13,000.00
Chofer	1	7,000.00	13,000.00
Promotor	3	7,000.00	13,000.00

Pasamos al Punto Nueve del Orden del Día que es Asuntos Generales. ¿Tenemos registrado algún asunto general?...

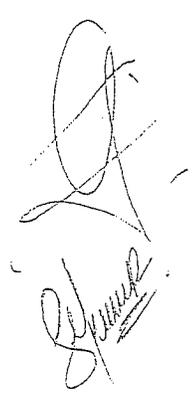
*De no ser así, pasamos al Punto Diez del Orden del Día que es la **CLAUSURA**. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, programada para hoy martes 19 de Abril del 2016, y siendo las 11-once horas con 30-treinta minutos, se da por concluida la sesión.*

Muchas Gracias."

RÚBRICAS

Lic. Adrian Emilio de la Garza Santos _____

Lic. Ma. Del Consuelo Chapa Maldonado _____





Lic. Catalina Teresa Rivera Díaz

C. Martha Margarita García Müller

Dra. María Luisa Martínez Sánchez

Lic. Norma Angélica Cienfuegos Garza

Lic. Ana Cristina Vásquez

C. Sandra Berlanga de De la Garza

Lic. Roberto Alan Garza Leonard

C.P.F. Mónica Zozaya Hernández

Lic. María del Rocío Domene Zambrano

Dr. Francisco González Alanís

Lic. Aída María Flores Moya

Lic. Luis Enrique Orozco Suárez

Lic. Lilibian Teresa Muraira Romero
